

# Subsecretaría de Salud Mental y Atención a las Adicciones

Área de Educación  
*Programa 2014*

---

Es nuestra responsabilidad como parte del Estado Provincial ampliar nuestra mirada integral de salud. Desde el Paradigma de la Ley de Salud Mental y bajo los lineamientos de la Dirección Provincial de Prevención, de la Subsecretaría de Salud Mental y Atención a las Adicciones es que nos posicionamos para pensar y trabajar la prevención desde la más tierna infancia.

Ya que los niños/as y adolescentes transcurren gran parte de sus días en las escuelas, es de suma importancia trabajar con los docentes, padres y alumnos, apoyándolos y acompañándolos con herramientas que permitan la promoción de sujetos sanos.

***La naturaleza humana no es buena ni mala; es neutra y está condicionada al grupo, al desarrollo mental, a las circunstancias, al medio y a las oportunidades.***

**Dr. Ramón Carrillo**

## Descripción del Programa

El programa del Área de Educación está destinado a todo ámbito educativo formal y no formal, en los cuáles estén presentes la intencionalidad pedagógica, socialización, conocimiento y prácticas didáctica.

Encausado desde el Ministerio de Salud, pretende dar respuesta a la especificidad de la problemática, en articulación y con el amparo de la firma de convenio con la Dirección General de Cultura y Educación.

El principal aporte del Área es una serie de propuestas que den continuidad, sostenimiento, apoyo y herramientas metodológicas para favorecer el trabajo preventivo, buscando estrategias que permitan ayudar e intervenir en las situaciones que afecten la vulnerabilidad integral de los sujetos, teniendo en cuenta el contexto, en todo ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

La propuesta del Área de Educación tiene como eje fundamental de abordaje el modelo de la APS (Atención Primaria de la Salud), donde los individuos y familias de la comunidad tengan plena participación, en un proceso que promueva la formación de sujetos activos como protagonistas necesarios para la transformación.

En este sentido, la institución educativa es un ámbito propicio para generar espacios participativos donde niños/as y jóvenes alcancen su pleno desarrollo.

Desde esta perspectiva, se propone brindar herramientas y elaborar acciones específicas que lleguen a los docentes, alumnos y equipos de CPA, impactando en el resto de la comunidad y favoreciendo una salud integral.

---

## Responsables

La coordinación, lineamientos estratégicos, ejecución y acompañamiento, asesoramiento y evaluación estarán a cargo del Área de Educación de esta Subsecretaría:

<b>Equipo Técnico</b>	<b>Equipo Administrativo</b>
<i>Prof. Cristina Lípari</i>	<i>Pamela Viscussi Calvis</i>
<i>Marisol Rossi</i>	<i>Federico Ricciardi</i>
<i>Mirta Díaz</i>	<i>Gustavo Bezzolo</i>
<b>Coordinación</b> <i>Lic. María Marta Fernández Guerrini</i>	
<b>Asesoramiento Pedagógico</b> <i>Lic Silvia Pisano</i>	

## Beneficiarios directos e indirectos

Los beneficiarios directos son todos los docentes de todos los niveles y modalidades de la educación formal y no formal de la Provincia de Buenos Aires, así como también todos los niños/as y adolescentes que concurren a la escuela y sus familias.

A través de las acciones que se realicen desde la institución escolar se ven beneficiados indirectamente la comunidad local, regional y provincial, ya que algunas de nuestras propuestas pueden ser aplicadas en el ámbito comunitario.

## Diagnóstico

Las nuevas problemáticas sociales tales como la violencia, uso problemático de sustancias, consumo de alcohol, embarazo no deseado, estigmatización de niños/as adolescentes, conflictos intra-familiares, medicalización, entre otras, afectan a sujetos de diferentes edades, de distinto sexo y sectores sociales y culturales. Son emergentes abarcativos no solamente del ámbito educativo sino también de las familias y la comunidad en general.

En este contexto la institución escolar sigue siendo un espacio privilegiado de contención, donde los niños/as y jóvenes transitan las diferentes etapas evolutivas de su vida para llegar a ser sujetos autónomos alcanzando un desarrollo pleno e integral.

Ante las nuevas problemáticas, la escuela siente el impacto y la sobrecarga de las demandas sociales. No solamente su objetivo es el aprendizaje, la enseñanza, sino que ese aprendizaje, esa enseñanza sean contextualizados y epocales, por lo cual se hace necesario brindarles herramientas e instrumentos que permitan abordar estas nuevas realidades que irrumpen en lo cotidiano del ámbito educativo.

En cuanto a los jóvenes, existe una naturalización y justificación del consumo de alcohol y uso de sustancias tóxicas, problemas de violencia, accidentes de tránsito y embarazo no deseado. Dichas problemáticas son reflejadas y muchas veces sobredimensionadas por los medios masivos de comunicación.

Frente a las diferentes situaciones enunciadas se produce un deterioro en el aprendizaje y en la salud integral de los sujetos, generando una falta de proyecto a futuro.

## La ejecución en terreno de los distintos proyectos:

- Coordinadores Regionales
- Referentes regionales y/o locales de Educación
- Equipo de CPA en articulación con Inspectores, Jefes regionales, Distritales y Areales, Consejos escolares, CIES, Directivos, Docentes, Padres y Alumnos de las distintas escuelas de la Provincia de Buenos Aires, así como también organizaciones de la Sociedad Civil.

## Áreas de articulación interna:

- Área de Prevención Primaria
- Circuito Joven
- FONODROGA
- Área de Docencia e Investigación
- Observatorio
- GABA
- Coordinación de Regiones
- Área legal
- Biblioteca
- Área de Comunicación
- UATE (Unidad de Apoyo Territorial)
- Equipo Técnico de la Dirección de Programación

## Áreas de articulación externa:

- D.G.C.y E. (Dirección General de Cultura y Educación), Dirección de capacitación y Curriculum
- Programa de Promoción y Difusión de Derechos, del Ministerio Público de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia
- Escuela de Policías
- Ministerio de Justicia y Seguridad
- Secretaría de Deporte de la Provincia de Buenos Aires
- Otros programas del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires: Programa Provincial de Salud Reproductiva y Procreación Responsable; Programa de lucha contra los retrovirus del humano: VHI-SIDA y ETS.
- Secretaría de Niñez
- Facultad de Odontología de la UNLP
- Facultad de Psicología de la UNLP (Psicología Educacional)
- Facultad de Trabajo Social de la UNLP
- Articulación con el Área de Docencia del sindicato UPCN

## Justificación

Desde el paradigma de la APS, enmarcados en la Ley de Salud Mental (Ley 26.657) y la Ley de Promoción y Protección de los derechos del Niño/a y Adolescentes (Ley 13.298), buscamos la promoción de la salud integral a partir de una prevención primaria que permita mejorar la calidad de vida de los sujetos. Entendemos la salud mental como "un proceso determinado por componentes históricos y socio-económicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona", tal como nos plantea la ley de salud mental.

El escenario educativo es un espacio propicio para la prevención, ya que promueve la socialización, participación, reflexión y la transformación de saberes previos. Surge así la necesidad de trabajar, por un lado, con los jóvenes, como sujetos portadores de derechos, saberes y posibilidad de acción. Y por el otro, desde y con los referentes de los jóvenes, entendiendo por tales a aquellos adultos involucrados en su formación como así también con los diferentes miembros de la comunidad con estrategias específicas sobre entornos saludables.

El Programa del Área de Educación parte de la necesidad de pensar estrategias para la educación (formal y no formal), tendiendo a promover la formación integral de los jóvenes y la participación de todos los actores involucrados.

A partir de los diferentes proyectos, productos y acciones propuestas por el Área, es que se busca aportar herramientas eficaces que sirvan para implementarse en el aula favoreciendo así hábitos saludables en los alumnos, y permitiendo que los docentes cuenten con una adecuada información con respecto a las problemáticas actuales. Dicho material servirá de ayuda a todos los docentes de los distintos niveles y modalidades de la comunidad educativa, colaborando con la institución educativa en general, trabajando desde la corresponsabilidad.

Dichos instrumentos le permitirán a los educadores abordar las problemáticas desde una mirada integral, eficaz y con metodología y prácticas de participación, donde el alumno logre desarrollar sus potencialidades, valores, habilidades y actitudes orientadas hacia una vida saludable, permitiendo formar ciudadanos autónomos y capaces de afrontar situaciones adversas.

## Objetivo General:

- Promover la educación preventiva en ámbitos de educación formal y no formal de la Provincia de Buenos Aires, en red intra e interinstitucional, para generar inclusión y participación activa de los actores involucrados y propiciar la salud integral.

## Objetivos específicos:

- Generar espacios de discusión y conceptualización, con los Coordinadores Regionales, para la puesta en marcha del Programa de Prevención en Áreas Educativas.
- Capacitar a integrantes de la red en Consejería de Salud en el ámbito educativo.
- Capacitar a integrantes de la red en prevención en el ámbito escolar.
- Capacitar a docentes de todos los niveles y modalidades de la educación formal de la Provincia de Buenos Aires en prevención integral y uso problemático, según proyectos aprobados por la DGCyE.
- Proveer y distribuir "caja de herramientas" lúdico-participativas sobre prevención y promoción de la salud para escuelas de verano
- Proveer "caja de herramientas" lúdico participativas a docentes de primaria y secundaria de educación formal y no formal a través de nuestra página Web.
- Proporcionar herramientas teórico- metodológicas elaboradas por el área de Educación, a toda la red SADA.
- Coordinar acciones con las diferentes áreas del gobierno y organismos públicos y privados para un mayor impacto en la tarea de atención a las adicciones
- Acompañar el desarrollo de proyectos locales
- Promover tareas de articulación entre instituciones educativas y los CPA a fin de favorecer las consultas de orientación y/o derivaciones desde las escuelas a los CPA
- Implementar espacios de encuentro, debate y contención para padres, familiares y vecinos interesados en la temática del uso problemático de sustancias y/o adicciones
- Implementar espacios de encuentro, debate y contención para padres, familiares y vecinos interesados en la prevención y promoción de la salud comunitaria.
- Generar instancias de evaluación cuanti y cualitativa.
- Realizar estudios epidemiológicos en la comunidad educativa, en articulación con el Observatorio provincial de la SADA.
- Impulsar el proyecto Espacio Educativo, a fin de generar participación en jóvenes.
- Promover el trabajo sobre cine y valores como herramienta de discusión-reflexión.
- Implementar acciones conjuntas de articulación con las distintas áreas de la DPP a través de los programas que la integran (Círculo Joven, GABA, Docencia e Investigación, Área de Prevención Primaria).
- Elaborar materiales didáctico-informáticos para el Programa de Alfabetización Digital perteneciente a Dirección de Tecnología Educativa de la DGCyE

## Metas:

- Realizar 3 encuentros provinciales con coordinadores regionales y referentes de educación
- Realizar 2 capacitaciones docentes para ser presentadas ante Proyectos Externos de la DGCyE para aprobarse e implementarse en 2015
- Asesorar al 100% de escuelas que presenten consultas de orientación y/o derivación a los diferentes CPA de la Provincia de Buenos Aires
- Capacitar a 3000 docentes de todos los niveles y modalidades, bajo los proyectos de Capacitación aprobados por la DGCyE.
- Proveer de Guías Docentes en Prevención a 4.000 escuelas primarias y a 3.700 escuelas secundarias de la provincia de Buenos Aires.
- Proveer a los 186 CPA de 1 Manual de talleres para docentes 1 Cuadernillo de leyes, 1 Cuadernillo de sexualidad y prevención, 1 Guía Docentes en Prevención y 1 Manual sobre jóvenes y el consumo de alcohol
- Realizar 4 informes de gestión trimestrales y 1 anual del Área.
- Evaluar la implementación de las Guías en el 100% de los distritos que lo han recibido

- Acompañar al 100% de los Espacios Educativos generados en territorio.
- Constituir 300 espacios educativos para jóvenes, con desarrollo territorial en el 100% de las regiones sanitarias e involucrando a 9.000 jóvenes
- Acompañar y asesorar a los equipos territoriales de los 186 CPA de la provincia de Buenos Aires
- Promover la formación de 10 grupos con padres en toda la Provincia de Buenos Aires.
- Desarrollar 10 encuentros interministeriales para confeccionar el documento "Espacio Intersectorial Provincial de promoción de políticas públicas en relación a la Salud Mental y el uso problemático de sustancias psicoactivas" durante el año 2013.
- Acompañar al 100% de los proyectos Locales surgidos en los diferentes CPA de la Provincia de Buenos Aires
- Realizar la encuesta "Estudio Provincial a estudiantes de escuela secundaria sobre opiniones y prácticas de consumo de sustancia psicoactivas",
- Impulsar la implementación del proyecto Cine y Valores en 70 CPA de la provincia de Buenos Aires
- Impulsar la implementación de la "caja de herramientas" en 70 CPA de la provincia de Buenos Aires a ser utilizadas en el trabajo preventivo en escuelas y a nivel comunitario.
- Implementar acciones en los 105 Programas Barrio a Barrio de la Provincia de Buenos Aires.

## **a) Proyectos:**

### **ESPACIOS PARA ADOLESCENTES**

Propone generar espacios de reflexión y participación con jóvenes de 11 a 20 años en las instituciones educativas en articulación con los CPA. Ellos construyen y ejecutan sus proyectos preventivos y los adultos operan como facilitadores del proceso de construcción grupal, acompañando la puesta en marcha. La propuesta contempla espacios de educación no formal que incluye sujetos no escolarizados.

### **ESPACIOS PARA PADRES**

Promueve espacios de participación con los padres de los jóvenes para compartir experiencias, generar lazos y compartir acciones recreativas y lúdicas con sus hijos tendientes a fortalecer los vínculos al interior de las familias.

### **CAPACITACIÓN DOCENTES**

Las capacitaciones tienden a privilegiar la formación docente como agente preventivo, ofreciendo herramientas y alternativas para intervenir a nivel áulico e institucional. Se busca fortalecer a los docentes a través de espacios de capacitación, consulta, asesoramiento, análisis y proyección que tiendan a optimizar la acción educativa así como también ofrecer espacios para que los docentes puedan desarrollar su potencial de creatividad y participación.

Las capacitaciones vigentes para este año avaladas por la DGCyE con puntaje son las siguientes:

- Capacitación Básica en prevención de Adicciones.
- Capacitación en Proyectos preventivos educativos
- Capacitación Salud y Educación
- Capacitación Participación Preventiva
- Capacitación Los jóvenes y el consumo de alcohol
- Capacitación Los jóvenes y el contexto actual

### **PROYECTO CINE Y VALORES**

El proyecto consiste en programar dentro de las instituciones escolares la proyección películas seleccionadas atendiendo a la etapa evolutiva de los alumnos. El objetivo es reflexionar sobre los valores que se presentan en el film, analizar los contenidos, sus personajes y la historia de cada uno de ellos, movilizando la experiencia personal del alumnado, sus ideas, actitudes y conocimientos previos.

## **b) Espacios de articulación**

### **ESPACIO INTRAINSTITUCIONAL**

Espacio semanal coordinado por la Dirección de Programación y las diferentes áreas de la SADA promoviendo un ámbito de comunicación de sus actividades en el territorio de toda la Provincia, a fin de diagramar y planificar acciones conjuntas.

### **ESPACIO INTERMINISTERIAL**

#### Espacio intersectorial Provincial de Promoción de Políticas Públicas en relación a la Salud Mental y el Uso problemático de Sustancias Psicoactivas”

El propósito de estos encuentros mensuales es establecer líneas de acción de intervención conjunta ante situaciones de uso problemático de sustancias. Como meta, se busca alcanzar la concreción de un documento que brinde herramientas favoreciendo la promoción de sujetos responsables en relación a la problemática del consumo de drogas, permitiendo el acceso a los distintos dispositivos que otorgue cada organismo dentro del marco de los Derechos Humanos. En dicho espacio participan: Subsecretaría de Atención a las Adicciones (Área de Educación), Secretaría de Niñez y Adolescencia, Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social de la DGcYyE y la secretaría de deporte Social.

#### Programa de Promoción y Difusión de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Iniciativa de la Procuración general de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires

Es un espacio de participación entre diferentes sectores para la articulación de acciones de promoción y protección de los derechos de Niños/as y Adolescentes plasmados en las leyes vigentes del sistema de Protección Integral (ley 13.298 y concordantes); activar mecanismos eficaces de difusión y comunicación de los derechos de NNyA a través de la corresponsabilidad que cada organismo tiene y difundir la existencia de las instancias institucionales locales y regionales competentes para canalizar situaciones referidas a la protección integral de los derechos.

En dicho espacio participan: Procuración general de la suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Dirección Provincial de Gestión Educativa, Direcciones Docentes relacionadas y Dirección de educación de gestión Privada, Secretaría de Niñez y Adolescencia, Observatorio Social Legislativo, Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, Subsecretaria de Atención a las Adicciones- Ministerio de Salud- y el Programa de Salud Integral del Adolescente de la Región Sanitaria XI

### **PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL (PAD)**

El programa consiste en acompañar mediante diferentes líneas de acción el trabajo pedagógico que se lleva a cabo en la cotidianeidad escolar a través del uso de herramientas TIC que permitan potenciar la enseñanza. A través del área de educación se realizarán “cartillas” sobre promoción y prevención de la salud integral a fin de ser volcados en el escritorio de las computadoras del PAD.

## **c) Productos:**

### **GUIA DOCENTES EN PREVENCIÓN**

Herramienta teórica, metodológica y didáctica para todos los niveles y ramas de enseñanza. La intención es proveer al docente de un material que le permita pensar la prevención desde el jardín maternal hasta las escuelas de adultos.

### **SEXUALIDAD Y PREVENCIÓN**

A partir de la demanda de nuestra sociedad se hizo necesaria la creación de un cuadernillo sobre Salud Sexual y Reproductiva en forma conjunta con los siguientes programas del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires: Programa de lucha contra los retrovirus del humano: VHI-SIDA y ETS y el Programa Provincial de Salud Reproductiva y Procreación Responsable .

El cuadernillo pretende abarcar la sexualidad en toda su extensión, haciendo hincapié en la prevención de embarazo no deseado y las enfermedades de transmisión sexual (ETS), y otros factores de riesgo asociados al uso problemático de sustancias.

### **CUADERNILLO SOBRE LEYES**

A partir de la introducción de la Subsecretaría de Atención a las Adicciones dentro del marco de la nueva Ley de Salud Mental, es que empezamos a tomar conciencia de la importancia de la difundir las leyes y a la vez, tomar las mismas como una herramienta para nuestro trabajo cotidiano.

Este material intenta ser un elemento más a tener en cuenta a la hora de pensar acciones preventivas en territorio para los niños y la comunidad en general. El mismo es una breve síntesis sobre los artículos más importantes de cada uno de ellas, al final se allá un anexo con las leyes completas.

### **EL TALLER EN LA ESTRATEGIA PREVENTIVO EDUCATIVA**

El mismo pretende ser un instrumento para docentes, profesores y directivos, tanto de la educación formal y no formal, de Escuelas Primarias y Secundarias; así como también para los integrantes de los CPA que brinden Capacitaciones Docentes y que trabajen con ámbitos educativos.

### **JÓVENES Y EL CONSUMO DE ALCOHOL**

Es una herramienta teórica, metodológica y didáctica para todos los niveles y ramas de la enseñanza. Dicha producción pretende servir de orientación a los docentes para entender la cultura del consumo de alcohol en los adolescentes, sus causas y consecuencias; a la vez que ofrece talleres para trabajar dicha temática en las aulas.

### **CAJA DE HERRAMIENTAS PARA ESCUELAS DE VERANO**

La "caja de herramientas" para escuelas de verano consiste en juegos grupales a ser implementados al aire libre. Los mismos abarcarán temas de prevención y promoción de la salud utilizando el deporte como forma privilegiada de integración.

### **CAJA DE HERRAMIENTAS PARA PRIMARIA Y SECUNDARIA**

La "caja de herramientas" para primaria y secundaria consiste en juegos participativos que abarcarán temas de prevención y promoción de la salud integral tales como adicciones, hábitos de alimentación, derechos y violencia, etc. Estarán volcadas en la página Web para ser descargadas por aquel docente de la Provincia que así lo desee.

### **Indicadores**

- Cantidad de encuentros provinciales con regionales y referentes de Educación de los CPA
- Cantidad de docentes capacitados en la Provincia de Buenos Aires
- Cantidad de capacitaciones docentes realizadas en la Provincia.
- Cantidad de capacitaciones docentes presentadas ante Proyectos Externos de la DGCyE
- Cantidad de docentes y referentes de educación de los CPA que utilizaron "caja de herramientas" como propuesta didáctica pedagógica para la realización de acciones
- Cantidad de guías Docentes en Prevención entregados
- Cantidad de cuadernillo sobre Leyes entregados
- Cantidad de Manual Jóvenes y consumo de alcohol entregados
- Cantidad de cuadernillo Salud Sexual y Reproductiva entregados
- Cantidad de cuadernillo sobre Uso problemático de alcohol y Accidentología
- Cantidad de material teórico distribuido en territorio y monitoreo de utilización del mismo



- Cantidad de alumnos que accedieron a contenidos didácticos elaborados para el Programa de alfabetización digital (PAD).
  - Informe de situación de cada una de las visitas y reuniones realizadas a los distintos municipios de la Provincia de Buenos Aires
  - Cantidad de Espacios Educativos y de proyectos presentados
  - Cantidad de jóvenes que participaron en el Espacio Educativo
  - Cantidad de otras actividades realizadas por los distintos CPA (padres/ alumnos)
  - Cantidad de consultas de orientación y/o derivaciones desde las escuelas a los CPA.
  - Cantidad de escuelas de verano alcanzadas por cada municipio.
  - Cantidad de juegos preventivos de verano desarrollados para el Programa Circuito Joven.
  - Cantidad de padres que participaron en encuentros preventivos en la Provincia de Buenos Aires
  - Cantidad de alumnos y establecimientos educativos que participaron en la propuesta de la Muestra-Concurso Mostrarte
  - Cantidad de encuentros Interministeriales realizados durante el 2014.
  - Cantidad de proyectos locales surgidos por municipio.
  - Cantidad de encuestas "Estudio provincial a estudiantes de escuelas secundarias sobre opiniones y prácticas de consumo de sustancias psicoactivas" durante el ciclo lectivo 2014.
  - Cantidad de proyecto Cine y Valores implementados en cada una de las regiones de adicciones la Provincia de Buenos Aires.
  - Cantidad de acciones desarrolladas a partir de los espacios intrainstitucionales (Barrio a Barrio)
  - Cantidad de acciones desarrolladas en los espacios interministeriales\*
  - Fuentes de verificación: acreditación de cada jornada de trabajo, informes de reuniones y visitas, información de evaluación en proceso y final, proyectos, RESAPRO.
-